



**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

**“Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la
Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la
Enfermería Misionera”.**

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
DECLARA

PRIMERO: De interés provincial el Diplomado en Integración Ciudadana, Fronteras y MERCOSUR, el que se llevará a cabo desde el 15 de junio al 30 de octubre de 2020.

SEGUNDO: Remitir copia al Instituto Misionero de Estudios Superiores (IMES), al Instituto Social del Mercosur (ISM), a la Universidad Nacional do Nordeste do Estado do Rio Grande do Sul (UNIJUI) de Brasil, a la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) de Paraguay y al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

La provincia de Misiones se encuentra en una situación geográfica privilegiada. Poseemos contacto directo con las fronteras internacionales, esto implica convivir con flujo de turistas, distintos idiomas, comercio internacional, intercambios culturales valiosos. La integración regional se siente a flor de piel, somos una pequeña muestra de la grandeza e importancia del Mercosur.

Es entonces ideal que, junto con el Instituto Social del Mercosur (ISM), la Universidad Nacional do Nordeste do Estado do Rio Grande do Sul (UNIJUI) de Brasil, la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) de Paraguay, sea el Instituto Misionero de Estudios Superiores (IMES) quien represente a nuestro país, en el Diplomado Exclusivo de formación regional: integración ciudadana, fronteras y Mercosur.

Este programa está destinado especialmente a aquellos en quienes recae la toma de decisiones y construcción de políticas vinculadas a las áreas estratégicas de fronteras del Mercosur. El programa bilingüe español - portugués, se ofrece bajo modalidad semipresencial con una fase de formación virtual y cuatro encuentros presenciales en Ijuí, Posadas,

Cod_Veri:112538



Encarnación y Asunción, cabe destacar que la presencialidad se encuentra sujeta al desarrollo de la emergencia sanitaria consecuencia de la pandemia por el virus COVID 19.

Estas cuatro instituciones entienden y convergen en la importancia de formar profesionales con una mirada multicultural de la realidad fronteriza, promotores de instancias de cooperación; la trascendencia de brindar a los actores territoriales pertinente herramientas y conocimientos actualizados para activar procesos de colaboración en Mercosur alienados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el valor de promover espacios de reflexión sobre el fortalecimiento de la integración ciudadana.

Todos aquellos que participen de este programa, motivados por el deseo de continuar en el aprendizaje, de explorar conocimientos nuevos y de perfeccionar los ya adquiridos para que al momento de la toma de decisiones o de asesorar en políticas vinculadas a la integración, fortalecimiento y mejor desarrollo de los miembros del Mercosur, se encontrarán con cinco ejes temáticos: Mercosur y Agenda 2030, Derechos Sociales y Ciudadanía Regional, Fronteras e Identidad Multicultural, Diseños de proyectos de cooperación fronteriza y Protección Social y prácticas de articulación territorial. Estos ejes cubren las problemáticas, la idiosincrasia y las vulnerabilidades y también fortalezas con las que se enfrentan o se valen día a día los países integrantes del Mercosur. Consideramos que actualmente hay un renovado interés en el continuo aprendizaje, lo entendemos como un objetivo primordial de agenda para el desarrollo sostenible. Por ello vemos con mucho agrado como provincia, a través del Instituto Misionero de Estudios Superiores, el ser actores fundamentales y socios estratégicos en este programa de estudios que pone a disposición de aquellos que muestren un verdadero vínculo y compromiso con la temática propuesta.

Por estos fundamentos y los que en su oportunidad se expondrán, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.